

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Gonzalo de Amarante confesar.

EL SOL..... { Sale..... á las 7 y 18 minutos.  
Pónese.. á las 4 y 42 minutos.

## ESPAÑA.

MADRID 22 de diciembre.

En vano se quiere desconocer en Europa el carácter de la lucha política: en vano se quieren entronizar sucesivamente la aristocracia, ó la oligarquía: los reyes y los pueblos están de por medio: cualquiera de estos elementos es mas poderoso que todos los otros: los oligarcas y los aristócratas son sucesivamente rechazados; y la verdadera contienda se traba entre los combatientes poderosos; entre los reyes y los pueblos; entre la monarquía y la democracia. Los hombres culminantes, ó se unen al pueblo, y son sus tribunales; ó se someten á los reyes, y son sus consejeros ó sus ejecutores. En vano se han querido constituir en poderes aparte, separados y distintos: en vano han ideado cámaras y ministros responsables: el poder de las cámaras y de los ministros rueda por el suelo y se menosprecia, cuando no se apoya en el verdadero poder de los pueblos ó de los reyes.

Los reyes tienen los ejércitos y los empleos: el pueblo sus millones de brazos, los capataces, los pueblos el número; estos son los dos poderes en discordia; á la inteligencia uniéndolos á ambos es á la que ha de tocar dirimirla.

Hasta ahora no han hecho mas que pelear, no han usado mas que de la fuerza; todos los triunfos han sido y serán efímeros hasta que no decida la razon, no será la decision duradera.

Se presenta un conflicto político: los pueblos piden una concesion: los reyes la niegan: en vano se acude por los medios legales á las cámaras á los ministros para decidirlo. Unos se apoyan en los reyes, otros en los pueblos, ó unos y otros invocan al mismo pueblo; pero como el pueblo es mudo, como le es lícito hablar, como no puede pronunciarse; la contienda no puede dirimirse por el juez legítimo y reconocido, y es menester apelar al irracional y violento que es el uso de las armas.

En Austria, el pueblo pedia concesiones á favor de los húngaros, emancipacion y fusión de razas: las cámaras y parte de los ministros lo apoyan el emperador lo niega: cada uno dice que tiene de su parte al pueblo, y en lugar de consultarlo, y decidir así pacíficamente la cuestion, se comprime su voz, se le desarma, y el emperador acude á su ejército, y veoce con la fuerza de las armas, y dice que su victoria es la voz nacional.

En Prusia, el mismo conflicto, la misma conducta y el mismo resultado. Pero sobre todo, adonde está ahora flagrante y mas patente este contrasentido es en Roma. El pueblo Romano quiere la nacionalidad italiana: el Papa temiendo la guerra la resiste: el pueblo la exige con violencia: el Papa resiste con la fuga tambien á la violencia: el ministerio popular, las cámaras pontificales, el pueblo y las tropas se declaran por la pretension popular: Roma dice que tiene de su parte á los pueblos de la Romanía: el Papa dice que los pueblos de la Romanía están de su parte, y en lugar de decir el Papa y las cámaras: «Pueblos de la Romanía, pronunciaos, hablad, decid por quien estais», se prolongan varias disputas que al fin vendrán á parar en el sangriento resultado del uso de las armas.

El Papa dice que ha sido víctima de una violencia ejercida por unos pocos; nombra un gobier-

no que sustituya al revolucionario, y parece alguna vez tan confiado en la voluntad de sus pueblos, que ha dicho que no volverá á Roma, sino cuando sea llamado por sus súbditos. El gobierno revolucionario, y las Cámaras, y el consejo y autoridades romanas dicen á su vez que el ascenso y tranquilidad y obediencia espontánea de los pueblos manifiestan su adhesion: rechazan el nombramiento de la comision gubernativa; declaran rebelde á Zucchi: este á su vez se declara verdadero ministro del verdadero gobierno: todos se dirigen como poderes legítimos á las potencias estrangeras todos se suponen apoyados en la voluntad popular, y todos se arman y se aprestan para la lucha y el combate.

Si esto sucediera en el siglo pasado, en que no se reconocia mas autoridad que la del derecho divino de los monarcas absolutos, la conducta de los reyes seria muy legal y muy lógica. No habia ni se reconocia mas autoridad que la suya: toda oposicion era ilegítima la soberanía popular no estaba reconocida: los pueblos no tenían derechos, no tenían mas que el deber de la obediencia; entonces los reyes podian decir: toda oposicion es injusta; toda oposicion es rebelion: no hay mas autoridad que la mia. Pero hoy que se reconoce la soberanía popular: hoy que los mismos monarcas, y todos unánimemente confiesan que el poder no debe ceder sino á la opinion pública: hoy que se proclama su omnipotencia, y que todo debe inclinarse á su fallo; oscurecerla, hacerla muda para que sea dudosa; disputar sobre lo que será, pudiendo saber lo que es, y acudir á las armas, para saber por medio de una victoria sangrienta la opinion del mismo que puede ser vencido, es el contrasentido mas irracional que han visto los siglos.

Y no se busque en otra parte la incesante continuacion de las revoluciones, y la infecundidad de todas ellas. Mientras se apele á la fuerza, no se hace mas que cortar el nudo. La razon, y la razon fria y pacífica es la única que puede desartarlo. Los revolucionarios dicen que son el pueblo: los gobiernos dicen que los revolucionarios no son mas que un puñado de inquietos ó de bandidos: unos dicen que los pueblos no siempre pueden resistir á los ejércitos: otros que la victoria de los ejércitos es la señal de la adhesion de los pueblos: pero en medio de estas tristes y sangrientas contiendas en medio de esa confusion y desconocimiento de la razon, surge un principio luminoso y fecundo que tarde ó temprano ha de producir su sazonado fruto: el principio verdadero y único que es la supremacía popular. Ya los mismos reyes, los poderes todos, los mismos que lo hueflan y vilipendian, lo confiesan, lo reconocen, lo invocan, lo proclaman y dicen que se apoyan en él, aun cuando lo combaten y procuran aniquilarlo. Este es un gran paso en la carrera de la emancipacion pública. El principio salvador está reconocido, incontrastablemente asentado: podrá ser desconocido en el fondo de algunos corazones, insidiosamente combatido, desviadas por algun tiempo sus consecuencias; pero su victoria al fin será segura. No habrá otro arbitrio que unirse todos á esa única áncora de salvacion, en medio del naufragio general con que amenazan las turbulentas oleadas de los pueblos tan imprudentemente concitadas.

Los pueblos son enemigos de los reyes: mil ve-

ces lo hemos dicho, ahí estaba Pio IX canonizado en vida, objeto de un entusiasmo que rayaba en delirio; de una veneracion que sobrepujaba al culto, solo porque dió el primer impulso á la emancipacion de sus pueblos: siempre los pueblos han adorado á sus libertadores: es un error funestísimo creer que los demócratas son enemigos de los reyes: para el instinto supremo de los pueblos, las personas son indiferentes; sus derechos, sus libertades, su bienestar, son el todo: los reyes, como símbolo de poder y de orden tienen derechos adquiridos sobre los corazones de las generalidades: aun siendo opresores han sido respetados, por hábito, por necesidad, si no por reconocimiento; el dia que fueran libertadores, serian la verdadera divinidad sobre la tierra.

Pio IX era el que parecia destinado por la Providencia á dar el primero el sublime ejemplo. Sin preocupaciones dinásticas, como nacido del pueblo, y reuniendo los poderes sagrados y profanos que constituyen el mayor poder que reconozcan los hombres, dotado de un corazon grande, de una mansedumbre inagotable, y de un amor quizá involuntades, arrojó desde el principio las preocupaciones de los privilegiados; se arrojó con entereza en la via de la emancipacion de los oprimidos; atrajo sobre sí las bendiciones de todo el orbe; y si no ha llevado á cabo su proyecto divino, es por no atreverse á darle en la práctica al principio popular toda la fuerza que le da quizá en su corazon sino tambien en sus teorías. Conserve su infalibilidad teológica; cuide el solo de las almas de sus fieles; pero en lo temporal, en lo terreno, no reconozca tampoco, si no quiere ninguna autoridad intermedia; pero abandónese á la voluntad de sus súbditos y no tema jamas estraviarse en la senda que le señale el instinto de las generalidades. Hace tiempo, mucho antes que estallara la revolucion de febrero digimos al Papa por escrito: «Señor, el pueblo romano sabe gobernar: gobernad vos solo con vuestro pueblo. La divisa antigua que admiró el mundo era *Senatus populusque romanus*: que sea la moderna *Papa populusque romanus*.» Hoy decimos lo mismo: que gobierne el Papa con su pueblo, y este lema civilizador será el nuevo lábaro de la emancipacion del mundo.  
(Reforma.)

## Palma 9 de Enero.

### REVISTA DE PERIODICOS.

Nada publican de redaccion el *Balear y Diario*.

Quien quisiera hacer postura á una cuarterada de tierra situada en el término de esta ciudad de pertenencias del predio llamado la Torre den Fonoy propio de D. Mariano Jose Gallera vecino de esta Ciudad que está tasada en cuatrocientas libras mallorquinas, y se vende judicialmente para pagar á Bartolomé Mut acreedor de dicho Gallera, acuda al oficio del infrascrito Escribano donde se le admitirán las posturas que se le hicieren; en cuyo poder y en el del pregonero Fran-

cisco Tomás obra el albalan de subasta de dicha finca. Palma 8 de Enero de 1849.—Seoane—Miguel Servera escribano por Tous.

## Avisos particulares.



El paquete de vapor nombrado El Mallerquin, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el jueves 11 del corriente, á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

El jueves 11 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del día, y á la una para Barcelona.

Los correos que salieron de Madrid los días 2 y 3 del actual fueron interceptados, los correspondientes á los días 7 y 8 no habrán llegado aun á la salida del Mallorquin.

Palma 9 de enero de 1849.—Pedro Morales.

En la calle de San Lorenzo hay una casa para alquilar; tiene cuadra para caballo, agua, porche y terrado y el piso principal. Dará razon el zapatero arriba espresado.



Se vende la casa de la man.º 60 núm. 20 calle de la Rosa alta ó del Estudio General que consiste en zaguan con agua de pozo y fuente, corral, cuadra, lugar para colada, dos entresuelos y dos pisos y sus correspondientes porches y terrados todo nuevo: se enagena á voluntad de su dueño bajo las condiciones contenidas en el albalan de subasta que obra en poder del corredor Francisco Tomás.

En la plaza de Cort se rematarán, si la postura acomoda, unas casas con zaguan citas en la plaza de Atarazanas señaladas con el número 7 de la manzana 246, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomás.

## CORREO DE HOY.

## NOTICIAS OFICIALES.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

En vista de las consideraciones que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º El sueldo del gefe político de Madrid será desde 1.º de enero de 1849, 50,000 rs. vn. anuales.

Art. 2.º El gefe político de Madrid no disfrutará gratificacion personal de ninguna especie desde la misma fecha.

Dado en Palacio á 27 de diciembre de 1848. —Está rubricado de la real mano.—El Ministro de la gobernacion del Reino. El Conde de san Luis.

El gobierno ha recibido el siguiente Parte telegráfico.

«Búrgos 30 de diciembre de 1848.—A las doce del día.—El capitán general al Escmo. Sr. ministro de la Guerra.

El capitán de la guardia civil, Dolofen me dice desde Ortiguela que ha batido á la faccion del mando de Cardiel, causándole la pérdida de nueve muertos, cuatro prisioneros y once caballos equipados que con otros varios efectos le ha cogido: sabiéndose ademas que el cabecilla, acompañado de seis de sus secuaces, va herido.

La faccion del mando del Estudiante fué tambien batida, y perdió un caballo.»

NOTA. Retrasado por nieblas.

## AUSTRIA.

VIENA 20 de diciembre.

Ayer se presentó á nuestra asamblea un proyecto de constitucion redactado por una comision de su seno, el cual consagra todos los principios de libertad y de igualdad inscritos en las leyes fundamentales de todos los estados constitucionales de Europa: dicho proyecto proclama tambien la igualdad ante la ley de todos los pueblos de que se compone la monarquía austriaca, y asegura á los mismos iguales derechos: el mencionado proyecto ha sido recibido por la asamblea con señales extraordinarias de aprobacion.

—Las noticias de Hungría continúan siendo favorables al Austria; la victoria alcanzada en varios puntos, el haber depuesto las armas la guardia nacional de Pesth y de Buda y la discordia introducida en las filas de los húngaros hace prever que pronto quedará la Hungría pacificada.

BERLIN 25 de diciembre.

La situacion de Roma continuaba siendo la misma: los clubs mantienen la fermentacion y el desórden, é imponen la ley á los diputados en sus votaciones.

—El 17 hubo en el círculo popular una reunion tumultuosa. Varios oradores pidieron la formacion de un gobierno no provisional: á las diez todos los delegados de los clubs se reunieron y votaron una peticion á las cámaras reclamando la formacion de un gobierno provisional compuesto de tres de los seis individuos siguientes: Campello, Galletti, Starbinetti, Guiccioli, Camerate y Gallieno: los tres que resulten elegidos deben al momento convocar la constituyente, del contrario los clubs lo efectuarán.

—El Papa continúa en Gaeta hasta que reciba contestacion á la autógrafa dirigida á todos los soberanos de Europa, reclamando auxilio para volver á entrar en la plenitud de sus derechos.

—El embajador ruso ha tenido una conferencia con el rey de Nápoles, en la cual á nombre de su soberano manifestó al rey sus simpatías y que obre con absoluta independencia de todo influjo extranjero.

—Los periódicos de Florencia del 22 anuncian haberse continuado en Roma la junta de gobierno, compuesta de Corsini, Galletti y Comerata, la cual debe gobernar hasta la convocacion de la constituyente.

PARIS 29 de diciembre.

El presidente de la República ha hecho poner en su gabinete una mesa de mármol negro, en la cual hay escrito con letras de oro el texto de la constitucion.

—Es tan horrorosa la miseria que hay en el oeste de Irlanda que padecen muchos sugetos por el frio, hambre y absoluta desnudez.

—El cólera ha estallado en Nueva-Orleans, Nueva-Yorch y en Washington. En Grosgow (Inglaterra) causa muchos estragos.

(Barcelonés.)

—Una carta de Marsella escrita por el cónsul pontificio anuncia, que Pio IX cuenta embarcarse en el navio frances Friedland, para pasar á las islas Baleares, donde fijará su residencia. El Papa se detendrá cinco dias en Marsella. Esta noticia creemos carece de fundamento.

(Fomento.)

Idem 30.

Por los periódicos sabrán Vds. que el presidente de la República pasó el domingo último 24 del corriente revista á la guardia nacional del departamento del Sena, á la movilizada y á las tropas de la guarnicion.

Vestia el uniforme de capitán general de guardias nacionales, montaba un caballo blanco alazan de bellísima estampa y acompañábale un brillante estado mayor, y las mayores notabilidades del ejército entre otras el general Bugeaud, cuyo rostro avinatado contrastaba á maravilla con la pálida tez del suyo. Quién no hubiera presagiado el mas unánime triunfo al que dias antes de que se verificara la solemnidad que nos ocupa, obtuvo los sufragios de mas de cinco millones de hombres? Con

todo, el entusiasmo fué nulo, glacial como la temperatura de la atmósfera que estaba á tres grados debajo cero. El grito de viva la República salió unánime de todas las bocas; el de viva Napoleon Bonaparte, de las de un centenar de inválidos idolatras del tío; el de viva la amnistía de la de todas sean griegas ó trajanas. La amnistía! La amnistía preocupa mas á los franceses que las tribulaciones del Papa, y el ejército de 150,000 hombres con que la Alemania guarnece las fronteras del Rhin. La amnistía, fuera eficaz como la palabra de Dios para disipar los odios y discordias intestinas precursoras de las guerras civiles que pierden los estados; mas la amnistía no vendrá; Odilon Barrot es presidente del consejo de ministros.

Parece que el nuevo gabinete, de acuerdo con el emperador de Austria y con el rey de Nápoles, trata de abrir á todo trance, las puertas de Roma al Papa, y de restituirle el poder temporal.

Nada de positivo podemos decirles acerca del teatro italiano, sino que la propuesta del señor Ronconi no ha llevado resultado alguno satisfactorio, y que se abrirá por ahora. La Grisi y Mario han dejado en la compañía un vacío irreparable cuando firmaron la contrata para cantar en Petersburgo. En efecto; allá en la capital del imperio estan regalando los oidos de los bogardos, en recompensa sin duda de los buenos servicios que podía esperar del Czar y de los suyos la causa de la independencia italiana. ¿Se acuerdan Vds. de cuando la Rusia puso á los pies del tonante ex-emperador de los tudescos sus hordas de cosacos? Parece imposible que en las almas de tan eminentes artistas, quepa tan poco amor patrio. Por los periódicos que acabamos de recibir vemos con indecible placer al general Concha abrir las puertas de los calabozos á muchos infelices que gemian bajo sus bóvedas. Grande ha sido esta medida y nosotros la aplaudimos con vd. Vemos en el del 21, lo que dice el Nacional de Cádiz del 10, con el epigrafe de deportados políticos. Estamos lejos de creer que el gobierno trate de alejar mas de 200 presos políticos del seno de sus familias, deportándolas nada menos que á Manila. Harto se sabe lo que vaten las proscripciones y lo mucho que deben pesar en las conciencias sencillas y puras, las lágrimas y los males que engendran.

El ministro de hacienda, Narciso Passy acaba de dar su dimision. Dicen haber hecho lo propio Mrs. Bixio ministro de la agricultura y Leon Malleville del interior. El ministerio amenaza ruina.

(Corresp. del Barcelonés.)

## ESPAÑA.

MADRID 31 de diciembre.

Se dá como cierta la noticia de haber resuelto nuestro gobierno intervenir en los asuntos de Roma. La expedicion saldrá de uno de nuestros puertos para Gaeta, donde con una fuerte division de tropas napolitanas entrará por tierra en los estados pontificos, mientras que una fuerte division naval francesa y otra inglesa se apoderaran de Ancona y Civita-Vecchia. Parece que esta intervencion es con acuerdo del cuerpo diplomático reunido en Gaeta, cerca del Papa.

Idem 1.º de enero.

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Era generalmente reconocida la necesidad de dar á la imprenta progresista toda aquella unidad de miras y principios que requiere una buena organizacion política. El gran número de periódicos en los momentos críticos de una lucha desigual, y cuando mas se necesitan reconcentra todas las fuerzas de un partido, debilita el ataque y suele producir confusion. La esperanza tiene demostrado que solo con estricta disciplina y subordinacion los partidos se robustecen y adquieren un ascendiente incontrastable.

Penetrada de estos principios la redaccion de El Espectador, no ha vacilado en retundir en El Clamor Público los elementos de influencia con que contaba este antiguo campeón del partido progresista, apreciado de todos por su firmeza y constancia. Siendo unos mismos los principios de El Espectador y de El Clamor, natural y lógico

parecia que se confundiesen en una sola bandera, dando así una prueba mas de la estrecha union que reina en el partido del progreso constitucional.

En este concepto desde el domingo se ha encargado la empresa de *El Clamor* de las suscripciones de *El Espectador*, cuyo periódico no volverá á publicarse. Con esta herencia de servicios y de buenos antecedentes, *El Clamor* adquirirá nuevos bríos para seguir defendiendo la causa de la justicia, de la libertad y de la civilizacion.

Los señores corresponsales y comisionados de *El Espectador*, se servirán dirigir en adelante sus comunicaciones al director de *El Clamor Público*, continuando sus relaciones con este periódico en los mismos términos que los seguían con aquel.

**Andalucia.**—El dia 27 se vió en Sevilla en el consejo de guerra nombrado al efecto, la causa formada sobre los sucesos del 19 y fueron condenados á seis años de presidio, el paisano José Casas y á tres meses de prision Benito Garcia, únicos reos que resultaban en el sumario, á mas de los fugados D. Jose Greselli y D. Andres Garreta.

Ha llegado á esta corte, de regreso de su destierro á Burgos, el señor don Simon Santos Leio, antiguo director del *Siglo*. Segun parece, piensa en ocuparse en su profesion de abogado en la que es tan ventajosamente conocido. (*Clamor*.)

Idem 3.

La gaceta no contiene ningun decreto ni disposicion del gobierno.

En la sesion del congreso de ayer el Sr. Madoz hizo una interpelacion al gobierno acerca del estado de Cataluña, el señor ministro de la Gobernacion aplazó la contestacion.

En la sesion del 3 debió hablar el señor Cortina.

El Sr. Mendizabal presentó una proposicion incidental volviendo por la honra de los presos políticos agraviada por el señor ministro de la gobernacion.

Estos últimos dias se han adoptado algunas precauciones militares que indican desde luego el grande interes que el gobierno se toma por conservar la tranquilidad pública. Antes de anoche se cerró desde primera hora la puerta del principal, se doblaron los centinelas, se quitaron los fusiles del armero exterior y se reforzó la guardia con una compania. (*Clamor*.)

Leemos en el *Clamor*.

A consecuencia del nuevo arreglo hecho en el Banco de San Fernando el dia 31 del mes próximo pasado, han tenido entrada en el panteon de los cesantes, la friolera de cincuenta ciudadanos.

Dice un periódico.

Anteayer se dió orden, segun tenemos entendido, para que con toda precipitacion se repartiera el correaje y armamento á los quintos que han ingresado en los cuerpos de esta guarnicion. (*Esperanza*.)

**PAMPLONA 25 de diciembre.**

Cierto número de carlistas, que algunos hacen ascender á unos 200 ó 300, proyecta una invasion, á cuya cabeza se pondrán al parecer Zariategui y mas adelante Elio. En el interior están diseminados por diferentes pueblos y caserios de la frontera: se mantienen á espensas de los fondos que tienen á su cargo, aunque escaseen en algunas temporadas. Si verifican dicha invasion, perecerán indudablemente sino los apoya alguna faccion que se corra de Cataluña por el alto Aragón. La estacion actual y el terreno quebrado, juntamente con la acumulacion de tropas sobre la frontera, son elementos suficientes para que se estinga toda faccion en la cuna misma de su levantamiento. El país solo tomará parte cuando vea que los tales carlistas traen dinero ó gente, ó bien se convenza de que inspiran cierta seguridad de progreso y triunfo. Es un error creer que el espíritu del

pueblo ha cambiado: está frio y emottiguado hasta que tenga elementos favorables para su desarrollo.

Tambien se asegura que los titulados progresistas intentan otra invasion bajo el mando de Iriarte y Asura, y que en el interior recibe cada individuo seis reales diarios de cierto personaje español que se encuentra en Pau. Este bando político no encontrará eco en los pueblos de Navarra. Dichas dos bandos ó parcialidades han hecho voto de no hostilizarse reciprocamente. Si triunfa alguna de estas dos banderas, tratará como vencidos y traidores á los secuaces de la otra, á quienes se haya mostrado ceñida la fortuna. Nuestras tropas se han apoderado de los puntos principales inmediatos á la cumbre Pirenaica, y cualquiera invasion de este territorio, no estando apoyado por otra faccion procedente de Cataluña está sometida á inmensos riesgos para sus autores. No dudo que aunque tarde, lo han de verificar; pero si no se sofoca desde un principio, tomará un incremento difícil de aniquilar. (*Corresp. de la España*.)

**CORUÑA 28 de diciembre.**

Acaban de asegurarme que anoche se fugó del hospital, donde se hallaba preso, el diputado á Cortes señor Pereira, llevándose consigo al cabo de la guardia y al centinela de revista que le custodiaba. No sé si será cierto: pero es voz que corre muy válida.

Tambien se dice que anoche llegó un posta, y se cree que trajo parte de la aparicion de una faccion en la provincia de Lugo.

El gefe político ha salido hoy para Santiago pero no debe ser á consecuencia de uada de esto, porque tenia dispuesto el viaje hace dias.

(*Clamor*.)

**GERONA 30 de diciembre.**

El cabecilla Cabrera se asegura que parece haber elegido para cuartel de invierno la villa de Amer de donde hace unos quince dias no se ha movido mas que un solo dia.

En las inmediaciones de Angles se asegura que ántes de ayer fueron pasados por las armas por la faccion Marsal al hermano de Pep del Oli, su secretario y un paisano que hacia unos cuantos dias traian prisioneros.

En Cassá de la Selva ayer mañana estuvieron los republicanos; y al anoche se presentó allí Marsal con 4 ó 500 hombres, pensando seguramente que la columna del Excmo. Sr. capitán general que le seguia la pista, vendria á pernoctar en Gerona, pero como al poco rato recibiese aviso de la aproximacion de la columna que continuaba en su persecucion, fué tal la confusion que entró en las filas carlistas que Marsal salia precipitadamente sin sable, pero repuesto algun tanto del susto fué á recoger el sable y demas que habia dejado llevándose tambien preso al alcalde á quien queria fusilar. A poco rato de haberse marchado los matines llegó allí la columna del Excmo. Sr. capitán general en cuyo punto se alojó por haberse dividido la faccion en varios grupos y no ser posible continuar la persecucion.

Ayer noche se estaba aguardando en esta al Excmo. Sr. capitán general quien se quedó en Cassá.

Hoy á las nueve de la mañana han entrado dos batallones de cazadores que habia alojados en las afueras para cubrir las calles en que debia pasar S. E. el Sr. capitán general quien ha entrado al medio dia acompañado de un brillante estado mayor, y su division compuesta de los batallones 6º 9º y 10 de cazadores, una partida de mozos de la Escuadra, otra del batallon de Posas y unos 70 caballos, los que se han alojado dentro esta ciudad.

Hoy han estado los republicanos en Bañolas donde se dice han saqueado algunas casas.

El Excmo. Sr. capitán general ha dado hoy un banquete al que han asistido las autoridades de esta provincia y una comision del Excmo. Ayuntamiento.

Idem 5 de enero.

Hace dos dias que continuamente está lloviendo de modo que los rios han crecido de una manera extraordinaria, quedando por este motivo interrumpidas todas las comunicaciones.

Ayer no llegó el correo de Madrid y hoy no ha llegado ni de Madrid ni de Francia.

El Excmo. Sr. capitán general continúa aun en ésta con su division.

No obstante la abundante lluvia que caia, esta tarde ha salido por la puerta de Francia el batallon de Ciudad-Rodrigo 9º de Cazadores, ignorándose la direccion que ha tomado.

Otra columna que salió ayer mañana con direccion á Barcelona escoltando varios presos, tuvo que detenerse en Fornells por no poder pasar el rio Oñar. (*Postillon*.)

**REUS 2 de enero.**

Solo tengo tiempo para participarles, que en este instante que son las cinco de la tarde entran 450 carlistas con sus gefes Ribas padre é hijo, y Sabaté de Cornudella que anteayer hicieron prisioneros cuatro columnas en la Vilella baja, apesar de que aseguran que se presentaron imitando á Posas y Monserrat.

Segun todos los datos mas positivos que he podido recoger este suceso se explica del modo siguiente: hace ya 15 dias que se afirmaba por algunos gefes de columna que el general que operaba estaba tratando un convenio entre los cabecillas arriba mencionados y algun otro, y que por este motivo no se habia empezado la activa persecucion que tanto era menester; anteayer por la mañana se hallaban dichos cabecillas y á mas Simomet de Montroig y algun otro en la Vilella baja, cuando de repente se vieron rodeados por cuatro columnas; Ribas y Sabaté dijeron á los suyos que no habia medio de escapar, y por lo tanto lo mejor era sacar un buen partido, así lo hicieron, riendiéndose con todos los honores de la guerra, y la revalidacion de todos los grados y empleos; pero parece que en esta elusion no entraban todos los gefes; pues á poco rato se escapó el comandante Simonet de Montroig con su partida que serian unos 50 hombres, los demas marcharon al frente de la columna en Falcet, que serian unos 450; pero segun los arrieros llegados hoy de dicho pueblo esta noche pasada se han escapado algunos.

Si aclaro mas verídicamente el hecho se lo participaré á Vd. Los cabecillas Ribas y Sabaté van montados en dos caballos que robaron á dos sujetos de esta ciudad.

P. D. Va á marchar el correo. En este instante se están alhojando los matines presentados, van todos armados con armas de toda especie y de todas dimensiones; la mayor parte son muchachos: han entrado con dos batallones de tropa uno de Vergara y otro de Antequera, con el comandante general Eona.

Los cabecillas Ribas padre é hijo y Sabaté van vestidos de paisano, con sables solamente.

Idem 3.

Confirmando enteramente lo que les decia ayer; hoy he hablado con algunos oficiales de la faccion, pues hay tres hijos de ésta (los mismos nombres que les indiqué cuando se marcharon á la faccion y que el *Diario de Cataluña* cometió la ligereza por no calificarlo de otra manera, de negar la veracidad de mis comunicaciones) como decia, estos sujetos han confirmado el hecho tal como les anuncié ayer. Esta mañana han tocado llamada, se ha reunido toda la columna, y á mas unos 450 carlistas con los sabidos cabecillas al frente, despues de un rato de formacion, han marchado éstos con una partida de tropa y carabineros á Tarragona, y los dos batallones de infanteria y la caballeria ha desfilado para volver á sus alojamientos. En llegando á Tarragona se les cumplirá la capitulacion que es revalidacion de los grados que tengan concedidos por medio de despacho de su rey Carlos V ó Carlos VI, y á los soldados pasaporte para sus casas si quieren, ó bien entrar de soldados en los tercios catalanes que se están formando ó en los cuerpos de carabineros: esto es lo que han asegurado sus gefes, y este parece el convenio acordado en la de Vilella.

Ayer llegó el brillante regimiento de caballeria

España procedente de Madrid, compuesto de 210 caballos los cuales van à repartirse entre las varias columnas que operarán en esta provincia.

P. D. Hace unos dias que ha tomado posesion de la comandancia de armas de esta ciudad un tal Arbosá de Rirdecols carlista de la guerra pasada, que ha estado en Francia hasta el último indulto y se presentó á revalidar su grado de coronel que tenia en las filas carlistas, y hoy se ostenta por esas calles como el primer defensor de la libertad y de la reina.

CERVERA 5 de enero.

En un círculo de dos leguas ha permanecido la partida de los Tristany á quienes acompaña Borges y el Guerxo de Ratera: el domingo estuvieron en Torá, el lunes en Sanahuja y el martes en Guisona en cuyo punto pernoctaron marchándose á las 9 de la mañana de hoy despues de haber pedido la contribucion. El número de facciosos era de 400: en Sanahuja fusilaron segun se dice á dos conductores de partes. Borges parece ha venido por este pais al objeto de pasar una revista del estado de armamento en que se encuentran las facciones.

VICH 5 de enero.

Continua el Bloqueo, y corren rumores que por desgracia serán ciertos, de que dentro muy pocos dias se pondrá muy riguroso, en términos que no se permitirá la entrada ni salida á nadie. Esto parece increíble, tanta audacia nos hace perder el juicio.

Idem 6.

Se ha dividido esta poblacion en cuatro cuarteles nombrando para cada uno de ellos un gefe militar á cuyas órdenes quedan todos los individuos que haya en ellos armados en caso de invasion, y acudir á los puntos donde convenga.

El bloqueo sigue, y el cabecilla Estartús parece que ha sido nombrado gefe de él. Cabrera parece que ayer se hallaba en la parte de las Guillerias.

La columna de aquí ha salido esta mañana en direccion à Monlleu, pero no sabemos el objeto, pues por aquí nada se dice de enemigos apesar del bloqueo.

Despues de tres dias de continua lluvia hoy ha descargado, y sin duda por el agua que habrán tomado los rios y lo malo de los caminos á esta hora de las dos de la tarde aun no hemos recibido el correo de esa. (Barcelones.)

VILLANUEVA Y GELTRÚ 5 de enero.

Esta noche han permanecido en Cañellas los titulados republicanos al mando de Escoda y sabido esto por el gefe de la columna de Villafranca salió en su persecucion y dádoles por fin alcance á la salida de Cañellas. Cuéntase de varios modos este suceso, pero lo cierto es, que la columna ha hecho dos prisioneros, siendo uno de ellos natural de esta villa.

En fin se han abierto en esta todos los cafes escepto el del señor Martí el cual fué cerrado por orden del señor Dameto.

Esperamos que la columna vendrá mañana por la cual sabremos de cierto lo ocurrido en Cañellas.

BARCELONA 7 de enero.

Hoy han entrado en esta plaza unos 40 prisioneros facciosos.

El correo de Madrid correspondiente al 2 del actual ha sido robado por la faccion.

(Barcelonés.)

BARCELONA 7 de enero.

A LA MINORIA DEL CONGRESO.

La minoría del Congreso por mas que se esfuerza en hacer oír ó resonar en las bóvedas del santuario legislativo, el lenguaje de la verdad, el de los hechos patentes y positivos, no ha de lograr ser atendida, ni ganar ninguna votacion. Solo la nacion sufrida y ajada con los padecimientos aplaudirá sus esfuerzos, y lamentará el que se miren con prevencion las inspiraciones de los representantes de todo un partido, que deplora sin cesar los males de su patria.

Los que creen que teniendo una mayoría dócil y subordinada pueden gobernar sin el código sagrado, se equivocan grandemente y sino que lo diga el descontento que por todas partes se manifiesta. La indiferencia y apatía de los pueblos son dos cosas harto significativas para que no den mucho que pensar al gobierno; es necesario, pues, tener en cuenta las circunstancias que sostienen la guerra, y entónces al paso que se dará con el verdadero remedio para aniquilarla, dejará de compararse injustamente á los catalanes y á un partido respetables á cuyos sacrificios á favor del trono y la libertad jamas ocultará la historia.

Se acusa igualmente á los catalanes de que la guerra les sirve para fomentar el contrabando: estas son solo acusaciones gratuitas, son palabras de un desesperado, que ya no sabe ni piensa atinar en los medios de prolongar su existencia, á lo menos así lo indica la opinion que de la guerra de Cataluña tienen formada los periódicos de la situacion; á quienes no obstante no podemos creer tan necios, ni faltos de sentido, para ignorar que el sistema con el cual se pretende acabar los males de la patria es insuficiente.

Es preciso no desatender nunca la opinion pública, si se quiere gobernar con acierto y comprender las verdaderas necesidades.

Así es como los pueblos se vuelven indiferentes, así es como se tergiversan las cosas y no se puede dar con el verdadero motivo que ocasiona los males, para aplicar luego el remedio.

Si el gobierno olvida ó no atiende nuestras insinuaciones, creemos que algun dia puede lamentar desgracias mayores y que los males que deploramos de continuo, lleguen á propagarse hasta mas allá de los montes de Cataluña. Recomendamos pues á los miembros de la minoría no ceden en su laudable tarea de poner de manifiesto los males de su patria. (Barcelones.)

ARAGON.

CALAMOCHA 16 de diciembre.

Ayer tuvimos el sentimiento de ver pasar una cuerda de 404 confinados políticos. Estos desgraciados son conducidos sin formacion de causa al otro lado de las mares porque así lo han dispuesto nuestros gobernantes. Ante su voluntad omnimoda enmudece la ley y son un sarcasmo las garantías sociales.

Entre los confinados iba don Santiago Barrado, vecino de Zaragoza, que encausado por los tribunales competentes resultó absuelto de toda pena, y cuando esperaba salir en libertad, se ve obligado á marchar en la cuerda.

Formaban parte tambien de la cuerda el distinguido liberal D. Manuel de Benedicto ex-diputado á córtes, y los Sres. D. Prudencio Gimeno, D. Ramon Porez Priego, D. José María Garcia, D. Zeferino Lapeyado, D. Eusebio Alenson y don Estéban Alonso, vecinos de Zaragoza. Estos beneméritos ciudadanos han sido sentenciados á 9 y 6 años de prision, por suponerles complicados en la ruidosa causa sobre conspiracion atribuida al señor Benedicto. (Diario de Sevilla.)

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 30.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo, Cebada, Algarrobas, Aceite, and Id. filtrado.

BOLSA.

Cotizacion del 29 de diciembre de 1848.

Sin operaciones.

Table with 2 columns: Title and Price. Items include Titulos del 3 por 100, Id. del 5 á 10, Cupones no llamados, Vales no consolidados, Deuda sin interés, Láminas provisionales, Deuda negociable, Acciones del Banco de San Fernando, and Billetes á 1 año.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 5 por 100: dinero á 21 1/4.

El 5 por 100 dinero á 40 1/8.

Deuda dinero á 5 7/8.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. á 78 por 100 valor.

Advertencia. Únicamente se negocian los recibos provisionales por no hallarse corriente los billetes.

CAMBIOS.

PLAZAS ESTRANGERAS.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Cities include Londres, París, Burdeos, Marsella, Bayona, and Hamburgo.

PLAZAS NACIONALES.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Cities include Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Corona, Granada, Málaga, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, and Zaragoza.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de la plaza de Barcelona á los 5 dias del mes de enero del año 1848.

Londres, 49 ds. 75/8 cs. pap. por un peso fuerte á 90 dias fecha. Paris, 5 f. 47 cs. p. por un peso fuerte á 8 dias vista. Marsella 5 fs. 48 cs. pap. id. á 8 dias vista. Madrid, 3 3/4 din. y 3 3/4 pap. 0/0 daño á 8 dias vista. Cádiz 1 5/8 pap. id. Sevilla 2 din. y 1 3/4 pap. id. Málaga 1 3/4 d. id. Santander, 2 dinero y 1 1/2 papel idem. Murcia 2 1/2 din. id. Alicante 1 1/2 dinero y 1 1/4 pap. id. Valencia 1 din. y 1 pap. id. Zaragoza, 2 din. y 2 pap. id. Tarragona 5/8 din. id. Reus 3/4 din. id. Palma 3/4 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 5 p. c., de 18 1/4 á 18 1/2 por 100 valor sobre el nominal.

SEVILLA 29 de diciembre.

ALHÓNDIGA.

TRIGO.

Table with 4 columns: Fanegas, Precios, Fanegas, Precios. Lists prices for various quantities of wheat.

Cebada 5 á 16. 7 á 16 1/2. 12 á 17.

Maiz 4 á 29.

ACEITE.

Nota de los precios del aceite del dia 27, segun parte de los medidores.

Calzada de 29 1/2 á 30 1/4.

Almacenado de 31 1/2 á 32.

Consumo de 38 á 39.

Guadalquivir á 29

Fábrica á 29

Izquierda del Guadalquivir de 30.

Derecha. á 29 1/2.

Malo. á 00

Almacenado de 31 á 31 1/2.

JABON.

A 38 reales arrobas.

TEATRO.

Funcion para mañana.

La comedia del teatro antiguo, en 5 actos

LO QUE SON MUJERES.

Baile Nacional.

Y un divertido sainete.

A las 7.

Se disponen para beneficio las comedias siguientes: Conspirar por no reinar y los Amantes de Teruel.

PALMA.

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.